

LA ACTUALIDAD.

SANTIAGO, ABRIL 6 DE 1858.

Los gobiernos de resistencia son los que traen las revoluciones armadas.

Es creencia muy extendida entre el común de las gentes, tan extendida como errónea, que son los pueblos...

Error es este que, como es muy natural, se ha puesto empeño en colocarlo en el número de esas verdades que no necesitan probarse...

Si embargo, para quien sigue paso a paso, para quien estudia con detenimiento la historia de las grandes revoluciones, ese error es error, y de los más funestos...

Porque en revista todas las revoluciones que tan menudo ha sido el siglo XIX, i se tendrá que confesar, a menos de no querer luchar con la evidencia...

Dignán las revoluciones de 1830 i 1848 en Francia.

Dignán las revoluciones de Italia i Hungría.

Dignán las casi perennes guerras civiles de la América española.

Si Carlos X no dá las ordenanzas contra la prensa;

Si Luis Felipe sigue los consejos de la opinión pública i depende a los ministros inpopulares;

Si la Italia i la Hungría hubieran visto, a medias siquiera, atendidos sus deseos, realizadas sus esperanzas de libertad e independencia;

No es evidente, no es incontestable que esas sociedades no se hallarian precipitadas en cuerpo i alma en la revolución armada?

Pero, a qué fin invocar el testimonio de la historia, a qué fin recordar sucesos pasados cuando entre nosotros los tenemos palpitantes.

Si en los días de elecciones hubiese habido en Santiago una revolución; si el pueblo, agotada su paciencia, agotada o debilitada su fé en el porvenir por las tropelías de que era blanco de parte de la fuerza pública, se hubiera lanzado en las vías de hecho, hubiera opuesto la fuerza a la fuerza, quien habría sido responsable de la sangre derramada, de la paz i el orden de nosotros el pueblo de Santiago o el gobierno? El pueblo que podía justicia a quien se le contestaba a culpas, a bayonetas, a sañeros? El pueblo a quien se le negaba con el favor de la fuerza bruta uno de sus derechos más preciosos: o el gobierno que hallaba toda verdad, toda ley, toda justicia, todo moral, todo principio de humanidad?

La respuesta está en la conciencia de la lei moral, aun en la de los hombres del poder.

No lo dudemos: son los gobiernos de resistencia los que traen a las sociedades al trance de librar sus destinos, su presente, su porvenir, su progreso, su vida, en fin, a la caprichosa suerte de las armas.

La política de resistencia es funesta.

La política de resistencia es impia, por que es la lucha del hombre con Dios, la lucha de unos cuantos con todos, la lucha del egoísmo, de los intereses individuales con la abnegación, con los grandes intereses de la mayoría. Lucha nula con resultados, pero fecunda en catástrofes.

Las sociedades tienen que andar su camino. Los obstáculos que se les pongan las irritan, no las detienen.

Es necesario, como dice Victor Hugo, que lo que debe correr, corra; que lo que debe caer, caiga; que lo que debe nacer, nazca; que lo que debe crecer, crezca; pero si poneis obstáculos a estas leyes naturales sobreviene la turbación i el des-orden comienza.

Por eso, todo el que desee ver cimentada la paz i el orden en una sociedad, todo el que desee que las revoluciones armadas terminen, debe trabajar no para que se oprima a los pueblos, no para que se encadenen su libertad, no para que se desconozcan sus derechos, no para que la bayoneta i el cañon sean la última ratio de los gobiernos, sino para

que esos gobiernos sucumban, abran paso a la realización pacífica de la república.

No hai que engañarse: La paz, el orden, la libertad del progreso no pueden respirar, la misma atadofera, no pueden vivir bajo el mismo techo que los golpes de estado i las patibulas erigidos en grandes medios de gobierno.

La paz i el orden sin libertad es un sueño.

Hombres de la resistencia! no fulminéis anatemas contra el pueblo, fulminadlos contra vosotros mismos.

La libertad jamás estravió, porque es luz!

La tiranía si que estravió i pierde, por que es oscuridad!

La verdad está con la luz.

La mentira está con la oscuridad.

CORRESPONDENCIA.

Colchagua i don Manuel Montt.

Corría el año de 1831—Don Manuel Montt subía al primer puesto de la república de Chile, en brazos de un partido político que hoy odia con desahogada ingratitude.

Un grito eléctrico de alarma resonaba en toda la república; era el grito con que sus habitantes se preparaban a rechazar enteramente la candidatura que se les imponía...

La crisis fue tremenda: el hermano hecho con el hermano; se alzaron cadáveres i se inmolaron víctimas; los campos quedaron cubiertos de cadáveres; i las gloriosas páginas de nuestra historia se mancharon con sangre fratricida.

Don Manuel Montt escató el poder por sobre cadáveres i sangre.

La provincia de Colchagua sola, esa provincia modelo de heroico patriotismo, esa provincia, la primera donde en otra época usó para Chile el grito de emancipación i libertad, se mostró en 1831 indiferente a la desercencia que el país padecía...

Don Manuel Montt escató el poder por sobre cadáveres i sangre. La provincia de Colchagua sola, esa provincia modelo de heroico patriotismo, esa provincia, la primera donde en otra época usó para Chile el grito de emancipación i libertad, se mostró en 1831 indiferente a la desercencia que el país padecía...

Tan marcados antecedentes le llevaron a formarse la idea de un porvenir tan halagüeño como merecido. Mas un suceso desagradable vino a la cabeza de tan fundadas esperanzas, hasta llegar a ser víctima del mismo a quien creyó su salvador.

Durante la crisis del 31 de diciembre la intendencia de Colchagua el señor don Juan Nepomuceno Parga, único hombre que en aquella época era capaz de contener los desbordamientos de la opinión pública; escribió que debería haber sido su mejor recomendación ante el hombre por quien luchaba sin descanso. Aquellas circunstancias pasaron; el señor Parga volvió a la vida privada. i allí ha tenido que saborear después todo el amargor de la ingratitude, hasta sufrir las persecuciones i vejaciones más alocas. Sucedió en aquel puesto don Antonio Lavín, hombre a quien el mismo señor Parga sacó de la vida privada para llevarlo a la arena pública.

El funesto desenlace de Loncomilla no pasó los ánimos del todo; por lo ménos quedaron lagranes delmas i resentimientos de no requiera trascendencia, tanto en Colchagua como en el resto de la república. Un mandatario cualquiera se habría conatado con preferencia a terminar toda clase de amaldiciones entre sus gobernados, seguro de haber explotado mas tarde esa armonía en la administración, con inapreciables ventajas. Lejos de eso, el intendente Lavín protejió aquellos odios i rencores, asociándose a los más encarnizados enemigos de la candidatura Montt; i brindando con vejaciones i desprecios los mismos que habían expuesto sus fortunas i sus vidas, por el triunfo de aquella candidatura. Los señores García de Arce, Parga i otros muchos son testigos de nuestros asertos.

La administración jeneral de la provincia fué conducida a la mas criminal postracion; los caminos, los establecimientos de educación, las oficinas públicas, los templos, todo se abandonó; i desde aquella época aciaga, la provincia de Colchagua ha retrocedido vergonzosamente en la marcha de la civilización i del progreso. Poco despues se encamendó la judicatura de letras a un don Manuel José Torres, sujeto no solo descomulgado en el departamento, sino en toda la provincia.

Desde luego, la estrecha union de ambas autoridades fué un hecho. Separaron de su círculo a todas las personas de importancia que habían sostenido el orden i la tranquilidad, i se echaron en brazos de los que habían sido sus más encarnizados enemigos políticos. Aquella acumulación de poderes dió por resultado las mas descaradas transgresiones de nuestra legislación: el derecho, la justicia i la equidad fueron sustituidas por el favoritismo, los compadrazgos, la propia utilidad. Todo se prostituyó, i la administración de justicia quedó convertida en un activo comercio, cuya mercancía era la ilegalidad.

Si un tribunal tan recomendable por su probidad como por sus leyes no hubiese puesto infinitos diques a la depravada conducta de aquellos funcionarios, Dios no mas se iba a donde se no habría conducido.

Abrumado el juez Torres al fin con el enorme peso de su responsabilidad judicial, se deslizo de aquel destino, pero retuvo su sueldo íntegro: con este motivo entró a desempeñarlo don Andrés M. Ramirez,

quien, habido de d... que le sea preci... su personal comi... lido el señor R... no entró en e... deparatos m... de como albor... de ellos le inspira... presurará a post... la administración... paso era necesario... burlando la disp... cula 26 de la lei... aquel cargo en i... intencionada don... ad se hizo i, des... no Lavín es este... provincia.

Ya en otra o... qui o realizar es... secretario Espino... ciales; mas el as... dino antes le i... los procedimientos... den' en las costi... loco capicita de... rroar de nuevo, a... la administraci... mada de mal ca... Comedijanos; i... inmediato de la i... nuel Montt, ha b... énjica provincia... apacato, sin h... que el último escl... vigoroso indio su... perseguido i vej... dres de corazón, para abogar por... cta; ha protelija i... peljas i las infam... abasado torpemu... ra acallar la opi... rananias sociales... ticia ven infame i... de; ha burlado a i... cooperado a sus s... que ha podido i... Por último, haci... dad de sus desma... dencia de sus amo... una representacio... por sus intereses, para abogar por... cta; ha protelija i... peljas i las infam... abasado torpemu... ra acallar la opi... rananias sociales... ticia ven infame i... de; ha burlado a i... cooperado a sus s... que ha podido i... Por último, haci... dad de sus desma... dencia de sus amo... una representacio... por sus intereses,

para abogar por... cta; ha protelija i... peljas i las infam... abasado torpemu... ra acallar la opi... rananias sociales... ticia ven infame i... de; ha burlado a i... cooperado a sus s... que ha podido i... Por último, haci... dad de sus desma... dencia de sus amo... una representacio... por sus intereses, para abogar por... cta; ha protelija i... peljas i las infam... abasado torpemu... ra acallar la opi... rananias sociales... ticia ven infame i... de; ha burlado a i... cooperado a sus s... que ha podido i... Por último, haci... dad de sus desma... dencia de sus amo... una representacio... por sus intereses,

para abogar por... cta; ha protelija i... peljas i las infam... abasado torpemu... ra acallar la opi... rananias sociales... ticia ven infame i... de; ha burlado a i... cooperado a sus s... que ha podido i... Por último, haci... dad de sus desma... dencia de sus amo... una representacio... por sus intereses, para abogar por... cta; ha protelija i... peljas i las infam... abasado torpemu... ra acallar la opi... rananias sociales... ticia ven infame i... de; ha burlado a i... cooperado a sus s... que ha podido i... Por último, haci... dad de sus desma... dencia de sus amo... una representacio... por sus intereses,

para abogar por... cta; ha protelija i... peljas i las infam... abasado torpemu... ra acallar la opi... rananias sociales... ticia ven infame i... de; ha burlado a i... cooperado a sus s... que ha podido i... Por último, haci... dad de sus desma... dencia de sus amo... una representacio... por sus intereses,

para abogar por... cta; ha protelija i... peljas i las infam... abasado torpemu... ra acallar la opi... rananias sociales... ticia ven infame i... de; ha burlado a i... cooperado a sus s... que ha podido i... Por último, haci... dad de sus desma... dencia de sus amo... una representacio... por sus intereses,

para abogar por... cta; ha protelija i... peljas i las infam... abasado torpemu... ra acallar la opi... rananias sociales... ticia ven infame i... de; ha burlado a i... cooperado a sus s... que ha podido i... Por último, haci... dad de sus desma... dencia de sus amo... una representacio... por sus intereses,

para abogar por... cta; ha protelija i... peljas i las infam... abasado torpemu... ra acallar la opi... rananias sociales... ticia ven infame i... de; ha burlado a i... cooperado a sus s... que ha podido i... Por último, haci... dad de sus desma... dencia de sus amo... una representacio... por sus intereses,

para abogar por... cta; ha protelija i... peljas i las infam... abasado torpemu... ra acallar la opi... rananias sociales... ticia ven infame i... de; ha burlado a i... cooperado a sus s... que ha podido i... Por último, haci... dad de sus desma... dencia de sus amo... una representacio... por sus intereses,

para abogar por... cta; ha protelija i... peljas i las infam... abasado torpemu... ra acallar la opi... rananias sociales... ticia ven infame i... de; ha burlado a i... cooperado a sus s... que ha podido i... Por último, haci... dad de sus desma... dencia de sus amo... una representacio... por sus intereses,

para abogar por... cta; ha protelija i... peljas i las infam... abasado torpemu... ra acallar la opi... rananias sociales... ticia ven infame i... de; ha burlado a i... cooperado a sus s... que ha podido i... Por último, haci... dad de sus desma... dencia de sus amo... una representacio... por sus intereses,

para abogar por... cta; ha protelija i... peljas i las infam... abasado torpemu... ra acallar la opi... rananias sociales... ticia ven infame i... de; ha burlado a i... cooperado a sus s... que ha podido i... Por último, haci... dad de sus desma... dencia de sus amo... una representacio... por sus intereses,

para abogar por... cta; ha protelija i... peljas i las infam... abasado torpemu... ra acallar la opi... rananias sociales... ticia ven infame i... de; ha burlado a i... cooperado a sus s... que ha podido i... Por último, haci... dad de sus desma... dencia de sus amo... una representacio... por sus intereses,

"La Actualidad", 6 abril 1858

para abogar por... cta; ha protelija i... peljas i las infam... abasado torpemu... ra acallar la opi... rananias sociales... ticia ven infame i... de; ha burlado a i... cooperado a sus s... que ha podido i... Por último, haci... dad de sus desma... dencia de sus amo... una representacio... por sus intereses,